

Acta 7/03. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las ocho horas con diez minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil tres, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, DANIEL FLORES CASILLAS, JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO, JOSÉ TOMÁS OROPEZA BERUMEN, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA y JULIO SAN VICENTE REYNOSO; asimismo, los consejeros técnicos alumnos LAURA GARCÍA GONZÁLEZ y SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ ALCÁNTARA.-----

Fungió como secretario el maestro CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, presentó a consideración de los asistentes el Orden del Día. Después de recibir sugerencias, el orden final fue el siguiente: -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 6/03.-----
- III. LICENCIAS.-----
- IV. COMISIONES.-----
- V. SABÁTICOS.-----
- VI. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DEL PROFESOR FEDERICO MANCHÓN C. COMO PROFESOR DE ASIGNATURA EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.-----
- VII. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL PROFESOR JORGE CALDERÓN SALAZAR.---
- VIII. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL TÉCNICO ACADÉMICO JOSÉ ROA ROSAS.---
- IX. ACTA 9/03 DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA.-----
- X. INFORME SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA PROFESORA SANTIAGA ÁNIMA PUENTES.-----
- XI. PROPUESTA DE REORDENACIÓN DEL NÚCLEO TERMINAL DE LA LICENCIATURA.
- XII. PROPUESTA DE PROGRAMA ACADÉMICO DE LA FACULTAD.-----
- XIII. CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y COMISIONES.-----
- XIV. INFORME SOBRE LOS AYUDANTES DE PROFESOR CON MÁS DE CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD.-----

Desahogo del Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 6/03.-----

Se puso a consideración del H. Consejo Técnico el acta ordinaria 6/03, para su revisión por parte de los consejeros.-----

- III. LICENCIAS.-----

- A. Cláusula 69 fracción IV del CCTPA (para concluir tesis de licenciatura y presentar examen profesional)-----

Informes:-----

NOÉ FAUSTINO ROMERO PÁEZ. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la terminación de su trabajo de tesis de licenciatura después de haber gozado de una licencia con goce de sueldo del 1° de marzo al 31 de julio de 2003, en la plaza de

Ayudante de Profesor "B" con 9 horas-semana-mes en las materias de Contabilidad Social (3), Teoría Microeconómica I (3) y Teoría Macroeconómica II (3) , adscrito a la División de Estudios Profesionales.-----

Solicitudes:-----

ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 18 de agosto de 2003 al 17 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "A" con 3 horas-semana-mes en la asignatura de Investigación y Análisis Económico II, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de licenciatura.-----

ADRIANA MEZA VELARDE. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 18 de agosto de 2003 al 17 de enero de 2004 en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 9 horas-semana-mes en las asignaturas de Economía Política I (3), Economía Política II (3) y Economía Política IV (3), adscrita a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de licenciatura.-----

B. Cláusula 69 fracción V del CCTPA (para concluir tesis de maestría o doctorado y presentar examen de grado)-----

Informes:-----

BETHSAIDA MALDONADO LAGUNAS. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la terminación de su trabajo de tesis de doctorado después de haber gozado de una licencia con goce de sueldo del 1° de marzo al 31 de julio de 2003, en la plaza de Profesora Asignatura "B" con 9 horas-semana-mes, en las materias de Economía Política I (3), Economía Política V (3) e Historia Económica de México II (3), adscrita a la División de Estudios Profesionales.-----

LETICIA PÉREZ GAYOSSO. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** que obtuvo el grado de Maestra en Finanzas en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, después de haber gozado de una licencia con goce de sueldo del 1° de marzo al 31 de julio de 2003, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la materia de Economía Agrícola, adscrita a la División de Estudios Profesionales.-----

Solicitudes:-----

KARINA ÁLVAREZ GONZÁLEZ. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 1° de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la asignatura de Economía Industrial, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de Maestría.-----

C. Artículo 97 inciso b del EPA (para impartir cursos, conferencias o seminarios en otras instituciones académicas)-----

Informes:-----

JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** del informe de actividades que realizó durante la licencia con goce de sueldo que disfrutó del 7 al 9 de julio de 2003, para coordinar el simposio 8 y presentar una ponencia en las Terceras Jornadas de Historia Económica, en la ciudad de Montevideo, Uruguay; y del 14 al 18 de julio de 2003, para presentar una ponencia en el 51 Congreso Internacional de Americanistas, en Santiago de Chile, Chile.-----

Solicitudes:-----

EDUARDO LORÍA DÍAZ DE GUZMÁN. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 25 al 29 de agosto de 2003, en la plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para asistir al Latin American Mutin of the Econometric Society 2003, en Panamá.-----

ALEJANDRO PAZ TORRES. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 8 al 12 de septiembre de 2003, en la plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para asistir a la Primera Reunión de Educación Abierta y a Distancia, organizada por el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos de la SEP, en la ciudad de Durango, Dgo.-----

D. Artículo 95 inciso a del EPA y cláusula 69 fracción I del CCTPA (con goce de salario hasta por tres días consecutivos; estos permisos no podrán exceder de tres en un semestre).-----

Solicitudes:-----

ALFONSO CORONA RENTERÍA. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 18 al 23 de septiembre de 2003, en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, por motivos personales.-----

E. Artículo 97 inciso b del Estatuto del Personal Académico (por haber sido designado o electo, para desempeñar un cargo público de importancia).-----

JOAQUÍN HUMBERTO VELA GONZÁLEZ. Se **aprueba** su solicitud de licencia sin goce de sueldo del 5 de septiembre de 2003 al 4 de septiembre de 2006, en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, por haber sido electo diputado local en el Estado de México.-----

IV. COMISIONES.-----

A. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales).-----

Prórrogas:-----

FELIPE ALVINO GERVASIO. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por un segundo semestre del 18 de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "B", interino, con 3 horas-semana-mes en la materia de Investigación y Análisis Económico I, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Maestría en Urbanismo, con especialidad en Economía, Política y Ambiente, en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.-----

PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por un segundo semestre del 18 de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Profesor Asignatura "A", interino, con 3 horas-semana-mes en la materia de Economía Política IV, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Relaciones Internacionales, en la UAM-Xochimilco.-----

BRENDA KARINA GARCÍA FLORES. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por un tercer semestre del 18 de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "A" con 3 horas-semana-mes en la materia de Historia Económica de México I, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Maestría en Políticas Públicas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM.-----

ALEIDA GUERRERO MONDRAGÓN. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por un cuarto periodo del 18 de agosto de 2003 al 31 de marzo de 2004, en la plaza de Profesora Asociada "C" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Doctorado en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.-----

ROGELIO HUERTA QUINTANILLA. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por un segundo periodo del 18 de agosto de 2003 al 31 de marzo de 2004, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Doctorado en Economía en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad.-----

MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por un tercer semestre del 1° de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Doctorado en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.-----

JOSÉ VARGAS MENDOZA. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por un sexto semestre del 1° de febrero al 31 de julio de 2003, en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Doctorado en Economía en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.-----

Solicitudes:-----

MARÍA ESTHER ALVAREZ CARRASQUEDO. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo por un primer semestre del 18 de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la materia de Economía Política IV, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para realizar estudios de Maestría en Economía Social en la UAM Iztapalapa.-----

MARÍA GUADALUPE CHAPMAN RÍOS. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo por un primer semestre del 18 de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la materia de INAE II, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para realizar estudios de Maestría en Economía, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.-----

ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo por un primer semestre del 18 de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Profesora Asignatura "B", definitiva, con 3 horas-semana-mes en la materia de Economía Política V, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para realizar estudios de Maestría en Estudios Sociales, Línea en Economía Social, en la UAM Iztapalapa.-----

GABRIELA VALLE VELÁZQUEZ. Se **aprueban** los siguientes movimientos: Se otorga un quinto semestre de comisión del 1° de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, y un sexto semestre de la licencia para tesis del 1° de febrero al 31 de julio de 2004, en lugar de un cuarto semestre de comisión y de un quinto semestre de licencia para tesis, para finalizar estudios de Maestría en Economía Regional en el Centro de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad de Coahuila, en la plaza de Profesora de Asignatura "A" con 3 horas-semana-mes, en la materia de Investigación y Análisis Económico V, adscrita a la División de Estudios Profesionales.-----

B. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones extranjeras)-----

REBECA IVETT MUÑOZ TORRES. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por tercer año del 1° de febrero de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Profesor Asignatura "A" con 2 horas-semana-mes en la materia de Taller de Economía Cuantitativa III adscrita a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Doctorado en la Universidad de Leicester, Reino Unido.-----

PENÉLOPE PACHECO LÓPEZ. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por un cuarto año del 1º de agosto de 2003 al 31 de julio de 2004 en la plaza de Profesor Asignatura "A" con 3 horas-semana-mes en la materia de Macroeconomía III, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Doctorado en Economía en la Universidad de Kent, Inglaterra.-----

V. SABÁTICOS.-----

Reincorporaciones:-----

JAVIER DE JESÚS AGUILAR GÓMEZ. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la reincorporación a sus actividades académicas después de haber disfrutado de un año sabático del 26 de agosto de 2002 al 25 de agosto de 2003, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales.-----

RAFAEL NÚÑEZ ZÚÑIGA. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la reincorporación a sus actividades académicas después de haber disfrutado de un semestre sabático del 10 de febrero al 9 de agosto de 2003, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales.-----

ÁNGEL DE LA VEGA NAVARRO. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la reincorporación a sus actividades académicas después de haber disfrutado de un año sabático del 1º de septiembre de 2002 al 31 de agosto de 2003, en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado.--

OSCAR M. GUERRA FORD. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la reincorporación a sus actividades académicas después de haber disfrutado de un año sabático del 8 de abril de 2002 al 7 de abril de 2003, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales.-----

Solicitudes:-----

JENNIFER ANN COOPER TORY. Se **aprueba** el cambio de fecha de inicio de su periodo sabático, concedido originalmente a partir del 4 de julio de 2003, para que inicie el 20 de agosto de 2003, ya que el nombramiento que tiene en el PUEG venció hasta principios del mes de agosto, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios de Posgrado.-----

VI. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DEL PROFESOR FEDERICO MANCHÓN C. COMO PROFESOR ASIGNATURA EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** la contratación del doctor **FEDERICO MANCHÓN C.**, para que imparta clases como Profesor Asignatura en la División de Estudios de Posgrado durante el semestre 2004-1.-----

VII. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL PROFESOR JORGE CALDERÓN SALAZAR.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** el informe sobre la situación del profesor **JORGE CALDERÓN SALAZAR**, quien originalmente solicitó que no fuera programado en la planta docente del semestre 2004-1, ya que haría uso de un semestre sabático. Sin embargo, retiró dicha petición cuando ya estaba por iniciar el semestre referido, por lo que no fue posible asignarle la carga docente correspondiente a su categoría y nivel. El H. Consejo Técnico pide a la Jefatura de la División de Estudios Profesionales que asigne tareas académicas para que el profesor desarrolle durante el semestre 2004-1.-----

VIII. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL TÉCNICO ACADÉMICO JOSÉ ROA ROSAS.---

El H. Consejo Técnico **ratificó** el acuerdo por medio del cual no será renovado el contrato del técnico académico **JOSÉ ROA ROSAS**, en virtud de sus reiteradas faltas para cumplir con los llamados que le ha hecho el propio Consejo para que cumpla con las actividades propias de su plaza académica.-----

IX. ACTA 9/03 DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** pedir a la Comisión Dictaminadora que precise cuáles son los cambios que debe realizar el profesor **ROMÁN MILLÁN MORALES** a la propuesta de programa de actividades que presentó para solicitar la ampliación de su plaza de Profesor Titular "A" de medio tiempo a tiempo completo.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** ratificar la recomendación presentada por la Comisión Dictaminadora, por lo que **se aprueba** la promoción de **MIGUEL ÁNGEL MENDOZA GONZÁLEZ** de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, a Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** ratificar la recomendación presentada por la Comisión Dictaminadora, por lo que se contrata con base en el artículo 51 del EPA al licenciado **VICTOR SAAVEDRA GONZÁLEZ**, para ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el Centro de Informática, ya que cuenta con la capacidad y los antecedentes académico-técnicos para ocupar dicha plaza.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** ratificar la recomendación presentada por la Comisión Dictaminadora, por lo que se contrata con base en el artículo 51 del EPA, al licenciado **IGNACIO CRUZ LÓPEZ** para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en la División Sistema Universidad Abierta, ya que cuenta con la capacidad y los antecedentes académico-técnicos para ocupar dicha plaza.-----

X. INFORME SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA PROFESORA SANTIAGA ÁNIMA PUENTES.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** la carta de la profesora **SANTIAGA ÁNIMA PUENTES**, por medio de la cual retira su solicitud de promoción de Profesora Asociada "C" de tiempo completo a Profesora Titular "A" de tiempo completo.-----

XI. PROPUESTA DE REORDENACIÓN DEL NÚCLEO TERMINAL DE LA LICENCIATURA.--

El H. Consejo Técnico **acordó** que la Comisión de Planes y Programas de Estudio revise las observaciones hechas por los catedráticos extraordinarios a la propuesta de reordenación del núcleo terminal de la licenciatura.-----

XII. PROPUESTA DE PROGRAMA ACADÉMICO DE LA FACULTAD.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que la Comisión de Planes y Programas de Estudio revise la propuesta de Programa Académico de la Facultad.-----

XIII. CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y COMISIONES.-----

Después de analizar la propuesta de Criterios para el otorgamiento de licencias y comisiones, el H. Consejo Técnico **aprobó** el documento con el siguiente texto:-----

La Facultad de Economía otorga comisiones y licencias académicas, apegándose a lo establecido en la legislación universitaria, contrato colectivo de trabajo del personal académico y acuerdos internos del H. Consejo Técnico.-----

Comisiones-----

1. *De acuerdo al artículo 95 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el director de la dependencia podrá conferir a los miembros del personal académico, con la aprobación del H. Consejo Técnico, comisiones para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales o extranjeras, siempre que éstas puedan contribuir al desarrollo de la docencia o de la investigación y llenen una necesidad de la dependencia.-----*
2. *Recibirán apoyo los profesores de carrera, los profesores de asignatura, los técnicos académicos y los ayudantes de profesor, de acuerdo a su desempeño y méritos académicos. Asimismo, se dará prioridad a los académicos que planteen desarrollar estudios o investigaciones que aporten beneficios al desarrollo de la Facultad en función de su Programa de Desarrollo Institucional.-----*
3. *Los profesores de carrera que soliciten una comisión deberán tener al menos dos semestres de antigüedad. Se evaluará que hayan cumplido adecuadamente con sus obligaciones académicas. En caso de que realicen la comisión en alguna institución de la Ciudad de México, deberán continuar impartiendo una asignatura. Al finalizar su comisión, tendrán la obligación de entregar un informe detallado de sus actividades.-----*
4. *Los técnicos académicos que soliciten una comisión deberán tener al menos dos semestres de antigüedad. Se evaluará que hayan cumplido adecuadamente con sus obligaciones académicas, para lo cual se consultará a su jefe inmediato. Al finalizar su comisión tendrán la obligación de entregar un informe detallado de sus actividades.-----*
5. *Los profesores de asignatura que soliciten una comisión deberán tener al menos un año de antigüedad. Se evaluará el cumplimiento de sus obligaciones docentes: haber entregado su programa de trabajo del semestre anterior al que soliciten la comisión, haber asistido al menos al 90 por ciento de sus clases y haber entregado las actas de evaluación a tiempo. El apoyo se otorgará sólo por tres horas y estará sujeto a la disponibilidad del banco de horas de la División correspondiente a su adscripción. Al finalizar su comisión tendrán la obligación de entregar un informe detallado de sus actividades.-----*
6. *Los ayudantes de profesor que soliciten una comisión tendrán que cumplir con una antigüedad académica de dos semestres, contar con promedio mínimo de ocho y tener el título de licenciatura, salvo el caso de que el posgrado al que sean admitidos otorgue un plazo de seis meses para presentar el título. El apoyo se otorgará sólo por tres horas y estará sujeto a la disponibilidad del banco de horas de la División correspondiente a su adscripción. Al finalizar su comisión tendrán la obligación de entregar un informe detallado de sus actividades.-----*
7. *Los interesados deberán tramitar su comisión al menos con un mes de anticipación a la finalización del semestre inmediato anterior al que solicitarán el disfrute de la comisión. Para ello, deberán entregar la solicitud correspondiente , acompañada de los documentos que en ella se indiquen, en las oficinas de la dirección de la Facultad. No se recibirán solicitudes en forma extemporánea.-----*
8. *Con el objetivo de que no se afecte la programación de la planta docente y se determine el impacto sobre el banco de horas, las solicitudes deberán contar con la opinión de la academia correspondiente y con el visto bueno del Jefe de la División a la que se encuentren adscritos los académicos.-----*

9. De ser aprobada la comisión, los interesados podrán solicitar su renovación anualmente. Para solicitarla, será necesario cursar y aprobar la totalidad de las asignaturas del periodo lectivo anterior contenidas en el plan de estudios de la institución en que se encuentren estudiando. Es prerrogativa del H. Consejo Técnico, según lo estipulado en el EPA, determinar la duración de las comisiones, que no podrán exceder de dos años, susceptibles de prórroga en casos excepcionales y plenamente justificados.-----

Licencias-----

1. De acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo, los trabajadores académicos recibirán permisos con goce de salario para la elaboración de sus tesis; por cinco meses en el caso de licenciatura y por seis meses en el caso de maestría o doctorado.-----
2. Se recomienda que se haga uso de las licencias de acuerdo al calendario escolar y las actividades académicas de la Facultad de Economía.-----
3. Si transcurren doce meses a partir del término de su licencia y los académicos no entregan el comprobante de aprobación de examen profesional o de grado, según sea el caso, deberán devolver a la UNAM las remuneraciones que recibieron durante la vigencia de su licencia, a excepción que medie causa justificada.-----

Siendo las doce horas con quince minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico. Para agotar la agenda de esta sesión, el Consejo se reunirá nuevamente el día 3 de octubre de 2003.-----

Doy fe

MTRO. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
Secretario General

Vo. Bo.

DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA
Presidente

Acta 7/03 Continuación de la sesión del día 19 de septiembre de 2003. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las ocho horas con quince minutos del **día tres de octubre del año dos mil tres**, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, JOSÉ CÁCERES ESCALANTE, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO, ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL,

IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA y JULIO SAN VICENTE REYNOSO; asimismo, la consejera técnica alumna LAURA GARCÍA GONZÁLEZ.-----
Fungió como secretario el maestro CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

XIV. LISTA DE ASISTENCIA.-----
El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

Se reestructura el Orden del Día por incluir otros puntos a tratar:-----

- XV. INFORME SOBRE LOS AYUDANTES DE PROFESOR CON MÁS DE CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD.**-----
- XVI. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PRIDE.**-----
- XVII. CONTRATACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO.**-----
- XVIII. LICENCIAS.**-----
- XIX. COMISIONES.**-----
- XX. INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE PROMOCIÓN DEL PROFESOR JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO.**-----
- XXI. INFORME DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD.**-----
- XXII. INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.**-----
- XXIII. INFORME SOBRE LAS PLAZAS QUE SE CONVOCARÁN A CONCURSO.**-----
- XXIV. COMUNICADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNAM SOBRE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE DISCIPLINA UNIVERSITARIA.**-----
- XXV. INFORME SOBRE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN ECONOMICA, ANIDIE.**-----
- XXVI. INFORME DE LA CECU SOBRE LOS SEMINARIOS DE DIAGNÓSTICO.**-----
- XXVII. CARTA DEL PROFESOR NORMAND EDUARDO ASUAD SANÉN SOBRE SU RENUNCIA A PARTICIPAR COMO SINODAR EN UNA EXAMEN PROFESIONAL.**-----
- XXVIII. CARTA DE LA PROFESORA MARÍA ANTONIETA BARRÓN PÉREZ SOBRE UN PROGRAMA PAPIIT A SU CARGO.**-----
- XXIX. CARTA DEL PROFESOR VICTOR COLINA RUBIO SOBRE EL PERIODO DE CAMBIOS DE GRUPO.**-----
- XXX. INFORME SOBRE LA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN DEL DR. JESÚS SANTAMARÍA FIDALGO EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD.**-----

Desahogo del Orden del Día:-----

- XV. INFORME SOBRE LOS AYUDANTES DE PROFESOR CON MÁS DE CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD.**-----

Después de conocer la lista de ayudantes de profesor con cinco o más años de antigüedad académica, el H. Consejo Técnico **tomó** los siguientes acuerdos:-----

Se **autorizan** las siguientes contrataciones para el semestre 2004-I debido a que los interesados cumplen con los requisitos establecidos por el H. Consejo Técnico en su sesión 10/02: **Cruz Sánchez Rocío, Flores Montes de Oca Martín, López Miguel Marcos Rubén, Lozano Tovar David Ángel, Mendoza Hernández Antonio, Peregrina Guerrero Juan E., Sosa Juarico Mónica Adriana y Vargas Hernández Zoila.**-----

Se **autorizan** las siguientes contrataciones para el semestre 2004-I debido a que el Consejo Técnico consideró que si bien los interesados no cumplen con todos los requisitos establecidos en la sesión 10/02, el hecho de estar estudiando otra carrera, contar una segunda licenciatura o estar cursando un diplomado les permite ser recontratados: **Guerra Vara Federico José y Ortega Alcántara Domingo.**-----

Se **autorizan** las siguientes contrataciones para el semestre 2004-1, sujetas a que los interesados entreguen su trabajo de tesis de licenciatura en el plazo de una semana: **Hernández Santillán Bruno Sergio y Valadez Sánchez Claudia Guadalupe**.-----
 Los siguientes Ayudantes de Profesor **solicitarán licencia** para elaborar su tesis de licenciatura durante el semestre 2004-1: **Alonso Lira Luis Manuel, Cázarez Hernández Juana, Cruz Retama Francisco, Hernández Vázquez Verónica Leticia, León Salazar Carlos, Nieto Campos Elena y Pavía Pérez María Concepción**.-----
 Se autoriza la **contratación** de Macías Macías Ana Laura de forma excepcional:-----

XVI. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PRIDE.-----

El H. Consejo Técnico **ratificó** las siguientes propuestas emitidas por la Comisión Revisora PRIDE:-----

NOMBRE	NIVEL
ÁLVAREZ BÉJAR ALEJANDRO R.	Propuesto para D Julio 2003 a nueva convocatoria
CABALLERO URDIALES EMILIO	A Julio 2003 a nueva convocatoria
CORONA RENTERÍA ALFONSO	A Julio 2003 a nueva convocatoria
GONZÁLEZ MOLINA RODOLFO IVÁN	C Julio 2003 a nueva convocatoria
IBARRA ROMERO JOSÉ ANTONIO	Propuesto para D Julio 2003 a nueva convocatoria
RAMÍREZ VILLALOBOS ESTELA	B Julio 2003 a nueva convocatoria
ZERMEÑO LÓPEZ FELIPE	B Julio 2003 a nueva convocatoria

En el caso del profesor **EDUARDO LORÍA DÍAZ DE GUZMÁN**, el H. Consejo Técnico **ratificó** su decisión de asignarle el nivel C bajo la consideración de que presuntamente desarrolla actividades remuneradas en otra institución.-----

En el caso del profesor **ABELARDO ANIBAL GUTIÉRREZ LARA**, el H. Consejo Técnico **tomará** una decisión al respecto en la siguiente sesión, una vez que el consejero técnico representante del Sistema Universidad Abierta revise el expediente.-----

XVII. CONTRATACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO.-----

El H. Consejo Técnico **autorizó** las siguientes contrataciones del personal académico de tiempo completo, interino:-----

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES.-----

Profesores que obtuvieron su plaza por medio de concurso de oposición, pero no han solicitado definitividad, por lo que es necesario elaborar sus contratos:-----

GALINDO LEDEZMA MAGDALENA PROFR. ASOC. "B" T.C.	16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004
HERNÁNDEZ LÓPEZ MARCO ANTONIO PROFR. ASOC. "B" T.C.	16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004
MARTÍNEZ FAGUNDO CARLOS PROFR. TIT. "B" T.C.	16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004
PAZ TORRES ALEJANDRO PROFR. ASOC. "B" T.C.	16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004

RODRÍGUEZ GARCÍA MAURO
PROFR. ASOC. "B" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004

Profesores que tienen derecho a contratación por su antigüedad en la UNAM:-----

LÓPEZ ROSADO JORGE
PROFR. ASOC. "C" M.T. 16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004

OCHOA MORENO CUAUHTÉMOC
PROFR. ASOC. "B" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004

Profesores contratados como Catedráticos Extraordinarios:-----

GAZOL SÁNCHEZ ANTONIO
PROFR. ASOC. "C" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004

MINIAN LANIADO ISAAC
PROFR. TIT. "C" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004

Técnicos académicos que ganaron concurso de oposición, pero no tienen definitividad, por lo que es necesario elaborarles contratos:-----

ANDRADE ROBLES AGUSTÍN
TEC. ACAD. TIT. "B" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

BRENA ALFARO JAVIER
TEC. ACAD. ASOC. "C" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

COELLO CASTILLO MANUEL
TEC. ACAD. ASOC. "B" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

ENRÍQUEZ RANGEL ÁNGEL
TEC. ACAD. AUX. "C" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

LÓPEZ SANTIAGO ENRIQUE
TEC. ACAD. AUX. "C" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

ROA ROSAS JOSÉ
TEC. ACAD. AUX. "C" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

TREJO RAMÍREZ MARINA
TEC. ACAD. ASOC. "A" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

VÁZQUEZ CONTRERAS PATRICIA
TEC. ACAD. AUX. "B" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

Personal contratado por artículo 51 del EPA:-----

ACUÑA BORBOLLA ARTURO
PROFR. ASOC. "B" T.C. 1º/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004

LOMELÍ VANEGAS LEONARDO
PROFR. ASOC. "B" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004

Técnicos académicos contratados por tiempo y obra determinado (artículo 51 del EPA):-----

Personal adscrito al Centro de informática:-----

RAMOS ROSAS POOL MANUEL
TEC. ACAD. AUX. "B" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

REYES ZÁRATE FRANCISCO JAVIER
TEC. ACAD. AUX. "B" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

Personal adscrito a la Biblioteca:-----

CONTRERAS CLEOFAS OMAR
TEC. ACAD. AUX. "B" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

Personal adscrito al área de Publicaciones:-----

PERIAÑEZ CÉSAR ELADIO TEC. ACAD. ASOC. "C" T.C.	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
NAVARRETE PÉREZ KARINA TEC. ACAD. AUX. "C" T.C.	1º/ENERO/2004 – 31/ENERO/2004

Personal jubilado contratado por horas clase (artículo 103 del EPA):-----

CÁCERES ESCALANTE JOSÉ	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
CALCÁNEO AGUAYO EDITH	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
GARCÍA GARCÍA ORLANDO	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
LARA FLORES LUCIANO	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
LÓPEZ GÓMEZ HECTOR	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
LÓPEZ REYES ENRIQUE	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
NARANJO LARA CONSTANTINO	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
RÍOS MARTÍNEZ JOSÉ GUILLERMO	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
SAN VICENTE REYNOSO JULIO	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
URRUTIA MÉNDEZ LUIS	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO:-----

Profesores que obtuvieron su plaza por medio de concurso de oposición, pero que no han solicitado su definitividad, por lo que es necesario elaborar sus contratos:-----

MONTOYA MENDOZA JORGE ALEJANDRO PROF. ASOC. "C" T.C.	16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004
---	-------------------------------

Técnicos académicos contratados por tiempo y obra determinado (artículo 51 del EPA):-----

Personal adscrito al Centro de Cómputo:-----

GONZÁLEZ QUINTANA JOSÉ ANTONIO TEC. ACAD. AUX. "C", T.C.	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
HERNÁNDEZ ALFARO ALICIA TEC. ACAD. AUX. "C", T.C.	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

Personal adscrito a la Biblioteca:-----

CERVANTES CRUZ ALICIA TEC. ACAD. ASOC. "A", T.C.	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
GUILLÉN CRUZ JUANA YOLANDA TEC. ACAD. ASOC. "A", T.C.	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA:-----

Técnicos académicos contratados por tiempo y obra determinado (artículo 51 del EPA):-----

CASILLAS VALDIVIA LAURA CONCEPCIÓN TEC. ACAD. AUX. "C", T.C.	16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004
---	-------------------------------

XVIII. LICENCIAS:-----

A. Cláusula 69 fracción IV del CCTPA (para concluir tesis de licenciatura y presentar examen profesional)-----

Informes:-----

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ QUINTANA. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** del término de la licencia con goce de sueldo que le fue concedida del 24 de febrero al 23 de julio de 2003, en la plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, adscrito a la División de Estudios de Posgrado.-----

B. Cláusula 69 fracción V del CCTPA (para concluir tesis de maestría o doctorado y presentar examen de grado).-----

Informes:-----

FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** del término de la licencia con goce de sueldo que le fue concedida del 1º de marzo al 31 de agosto de 2003, en la plaza de Profesora de Asignatura "B" con 9 horas-semana-mes en las asignaturas de Economía Política III (3), Historia de las Teorías Marxistas del Desarrollo (3) y Trabajo para Examen Profesional I (3), adscrita a la División de Estudios Profesionales.-----

GABRIEL RANGEL VARGAS. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** del término de la licencia con goce de sueldo que le fue concedida del 1º de febrero al 31 de julio de 2003, en la plaza de Profesor de Asignatura "A" con 3 horas-semana-mes, en la materia de INAE V, adscrito a la División de Estudios Profesionales.-----

OCTAVIO ALONSO SOLÓRZANO TELLO. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** del término de la licencia con goce de sueldo que le fue concedida del 1º de febrero al 31 de julio de 2003, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 9 horas-semana-mes en las materias de Matemáticas I (4), Taller de Economía Cuantitativa II (2) e Investigación y Análisis Económico IV (3), adscrito a la División de Estudios Profesionales.-----

MÓNICA ADRIANA SOSA JUARICO. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** del término de la licencia con goce de sueldo que le fue concedida del 1º de febrero al 31 de julio de 2003 en la plaza de Ayudante de Profesor "A" con 3 horas-semana-mes en la materia de INAE V, adscrita a la División de Estudios Profesionales.-----

Regularizaciones:-----

GONZALO FLORES MONDRAGÓN. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la terminación de su trabajo de tesis de maestría y presentar examen de grado después de haber gozado de una licencia con goce de sueldo del 1º de agosto de 2002 al 31 de enero de 2003, en la plaza de Profesor de Asignatura "A" con 6 horas-semana-mes en las materias de Hegemonía Mundial y Capitalismo Contemporáneo (3 horas) y Economía Política V (3 horas), adscrito a la División de Estudios Profesionales.-----

SAÚL HERRERA AGUILAR. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** del término de la licencia con goce de sueldo que le fue concedida del 1º de febrero al 31 de julio de 2003, en la plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, adscrito a la Biblioteca "Enrique González Aparicio" de la División de Estudios Profesionales.-----

C. Artículo 97 inciso b del EPA (para impartir cursos, conferencias o seminarios en otras instituciones académicas).-----

Solicitudes:-----

MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 7 al 10 de octubre de 2003, en la plaza de Profesora Asociada "C" de tiempo completo, interina, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, para asistir al seminario Las universidades de América Latina en la construcción de una globalización alternativa, a celebrarse en la Universidad Iberoamericana, de Puebla, Pue.-----

ROLANDO CORDERA CAMPOS. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2003, en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para asistir como ponente a la X Reunión Anual de la Red Social de América Latina, en Santiago de Chile, Chile.

ANTONIO GARCÍA DE LEÓN. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 24 al 27 de septiembre de 2003, en la plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para asistir como ponente al XI Congreso de la FIEALC (Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe), a realizarse en la ciudad de Osaka, Japón.-----

ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 20 al 24 de octubre de 2003, en la plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para asistir como organizador al XIII Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría, en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.-----

IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 6 al 10 de octubre de 2003, en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para asistir a la Universidad de Skövde, Suecia, para colaborar en la revisión del plan curricular del Centro de Estudios sobre México, dentro del convenio de intercambio académico que dicha institución tiene firmado con la UNAM.-----

AMÉRICO SALDÍVAR VALDEZ. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 18 al 23 de septiembre de 2003, en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para asistir como conferencista al evento Militarization and Resistance in America Latina, organizado por la Brook and York University, en Toronto, Canadá.-----

XIX. COMISIONES.-----

A. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales).-----

Solicitudes:-----

AZALEA DEL CARMEN CLEMENTE BLANCO. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo del 16 de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "A" con 3 horas-semana-mes en la materia de Teoría Monetaria y Política Financiera, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para cursar estudios de Maestría en Economía en El Colegio de México.-----

VANESSA DEL ROCÍO CHÁVEZ AGUIRRE. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo del 16 de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "A" con 3 horas-semana-mes en la materia de Mercado de Valores, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para cursar estudios de Maestría en Finanzas en la Facultad de Contaduría y Administración.-----

LAURA ELENA LARA NEVAREZ. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo del 16 de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la materia de Economía Política II, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para cursar estudios de Maestría en Urbanismo en la Facultad de Arquitectura.-----

OMAR ANTONIO NICOLÁS TOVAR ORNELAS. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo del 16 de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la materia de Matemáticas I, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para cursar estudios de Maestría en Economía en El Colegio de México.-----

Prórrogas:-----

ULISES HERNÁNDEZ RAMOS. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por un tercer semestre del 16 de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la materia de Economía Política I, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de maestría en Economía en la DEP-FE.-----

JOSÉ ENRIQUE MENDOZA MÉNDEZ. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por un segundo semestre del 16 de agosto de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "B", interino, con 2 horas-semana-mes en la materia de Taller de Economía Cuantitativa II, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Maestría en Economía en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.-----

B. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones extranjeras).-----

Solicitudes:-----

TANIA CONTRERAS BECERRIL. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo del 16 de agosto de 2003 al 15 de julio de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la materia de Investigación y Análisis Económico I, adscrita a la División Sistema Universidad Abierta, para cursar estudios de Doctorado en Relaciones Internacionales e Integración Europea, en el Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.-----

Prórrogas:-----

ALFONSO GÓMEZ NAVARRO. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por un segundo año, del 14 de noviembre de 2003 al 13 de noviembre de 2004, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios en el Programa de Doctorado La política educativa en la sociedad neoliberal, en la Universidad de Málaga, España.-----

Regularizaciones:-----

JORGE VERA GARCÍA. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo por un tercer y cuarto año, del 1º de agosto de 2000 al 31 de julio de 2002, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la asignatura de Economía Mexicana II, adscrita a la División de Estudios Profesionales, y en la plaza de Ayudante de Profesor "A" con 4 horas-semana-mes en la Asignatura de Política Económica, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, para continuar estudios de doctorado en la London School of Economics and Political Science.-----

XX. INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE PROMOCIÓN DEL PROFESOR JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** revisar el caso de la promoción solicitada por el profesor José Antonio Ibarra Romero en una sesión posterior.-----

Siendo las catorce horas con quince minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico. La sesión continuará el día 10 de octubre.-----

Doy fe

MTRO. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
Secretario General

Vo. Bo.

DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA

Presidente

Acta 7/03 Continuación de la sesión del día 3 de octubre de 2003. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las ocho horas con veintisiete minutos del día **diez de octubre del año dos mil tres**, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: JUAN CARLOS ALCÁNTARA BARRERA, FELIPE BECERRA MALDONADO, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO, ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA y JULIO SAN VICENTE REYNOSO; asimismo, los consejeros técnicos alumnos LAURA GARCÍA GONZÁLEZ y SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ ALCÁNTARA.-----
Fungió como secretario el maestro CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

XXI. LISTA DE ASISTENCIA.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----
Se modifica el Orden del Día por intercalar nuevos puntos a tratar.-----

Desahogo del Orden del Día:-----

XXII. TOMA DE POSESIÓN DE LAS CONSEJERAS TÉCNICAS ALUMNAS MIRIAM LASTIRI RITO Y LIZETTE SANTANA BELMONT.-----

El presidente del H. Consejo Técnico, Dr. Roberto I. Escalante Semerena, tomó protesta a las consejeras técnicas alumnas electas Miriam Lastiri Rito (titular) y Lizette Santana Belmont (suplente). El presidente del Consejo Técnico leyó el juramento establecido en el artículo 16 del Reglamento del H. Consejo Universitario, que a letra dice:-----

“¿Protestáis solemnemente cumplir, y hacer cumplir las leyes de la Universidad y bajo vuestra palabra de honor que en el desempeño de vuestro encargo, se inspirará vuestra actitud en el propósito inquebrantable de que las cuestiones universitarias sean resueltas por los universitarios dentro de la Universidad para el bien de México y de la Universidad y con medios y procedimientos dignos de la Universidad, teniendo siempre en cuenta el bien común universal dentro de los inmutables dictados de la moral?”-----

Acto seguido, las consejeras técnicas electas Miriam Lastiri Rito y Lizette Santana Belmont respondieron *Sí, lo juro*, con lo cual pasaron a integrarse formalmente al H. Consejo Técnico para el periodo 2003-2005.-----

Las consejeras técnicas Lastiri y Santana leyeron y solicitaron la inclusión del siguiente texto en el acta de la sesión:-----

A la Comunidad de la Facultad de Economía-----

Al H. Consejo Técnico.-----

El presente documento tiene como objetivo definir y exponer la participación que como Representantes Estudiantiles tendremos en el Consejo Técnico (CT).-----

Es indispensable que todas las discusiones que se estén dando en el CT sean discutidas en primera instancia con los estudiantes, ya que se repite en numerosas ocasiones que las modificaciones y reformas emanadas de éste organismo tienen su sustento en un mejor

aprovechamiento para la comunidad estudiantil; resulta, pues, ilógico que siendo supuestamente los primeros beneficiados por las reformas, estas no sean siquiera presentadas antes ni después de su aprobación.-----

Por ello es necesario que todas las reformas y temas planteados en el CT sean discutidos con la comunidad estudiantil en foros o seminarios con carácter resolutivo, propuesta que hemos impulsado en el CT, desde la primera sesión a la que acudimos, misma que las autoridades han rechazado, por qué, porque realmente no es tomada en cuenta la posición de los estudiantes para la toma de decisiones.-----

El CT puede argumentar que lo anterior no es necesario, ya que existe una representación estudiantil en éste órgano institucional, pero nosotros nos preguntamos, ¿en realidad se puede decir representada la comunidad estudiantil con sólo dos representantes ante el CT?, y la respuesta desde nuestro punto de vista es NO, a diferencia de lo que opinan los consejeros universitarios Roberto y Daniel, quienes sólo nos informan en periodo electoral de cómo nos han representado, más no cómo queremos ser representados. El mismo nombre de REPRESENTANTE ESTUDIANTIL implica que aquel que se diga eso, deberá representar la decisión emanada de los estudiantes después de una discusión, y no como nos lo quieren hacer creer estos compañeros, informándonos solamente qué fue lo que hicieron ante el consejo universitario, es por eso que cabe la pregunta de si son representantes estudiantiles o se representan solamente a ellos. Existen casos aún más extremos, como el de nuestra compañera Laura García quien ni tan siquiera informa a la comunidad de las decisiones que está tomando en el CT y, claro, mucho menos los consulta; en su participación en el CT hemos observado que ha tomado decisiones aún cuando estas son totalmente diferentes a lo ofrecido durante su campaña electorera, argumentando ante algunos compañeros que sí votaron por ella ahora se aguantan. ¿Realmente es eso una representación estudiantil? -----

Por estas razones, ilógicas desde nuestro punto de vista, impulsaremos foros y seminarios de discusión buscando ante todo una verdadera participación estudiantil en la toma de decisiones.-----

Nuestra participación y posiciones como representantes estudiantiles estarán determinadas por la previa discusión entre los estudiantes organizados en el CGR y de todos aquellos que participen en las discusiones y toma de decisiones.-----

Un ejemplo de lo que en el CT se hace en nombre de los estudiantes lo encontramos en el Nuevo Reglamento de Exámenes Profesionales (REP), las autoridades argumentan que es una propuesta que agrupa la participación estudiantil, debido a que se hicieron encuestas y seminarios de discusión con los estudiantes y profesores, qué hay de cierto en ésta afirmación, en primer lugar recordemos que las diferentes encuestas en las que se basan son entregadas durante el periodo de inscripciones, y no se nos invita a participar, sino que se nos obliga, ya que sino entregamos contestada tal encuesta no nos podemos inscribir; y qué hay con los seminarios, recordemos que estos fueron realizados la sala multimedia que no tiene la capacidad para recibir a toda la comunidad de la Facultad, pero eso quizás les resulte irrelevante, debido a que en tales discusiones se modificaron diversos elementos del Reglamento, por lo que la comisión del CT destinada a éste fin dijo

que *TODAS LAS MODIFICACIONES* serían aplicadas al REP, pero a semejanza de "Los Acuerdos de San Andrés ó La Ley COCOPA", al llegar esas modificaciones al CT, fueron hechas a un lado para después ser retomadas y fragmentadas, tomando sólo algunas de las modificaciones acordadas en los seminarios, nuevamente a semejanza con la "Ley Barttlet-Cevallos".-----

Por último, nos es importante resaltar que las modificaciones hechas al REP y la modificación al número de alumnos necesarios para contar con un profesor adjunto en el área de INAE, pueden tener un gran análisis cuantitativo, pero no cualitativo; no desmeritamos el trabajo realizado por los profesores que trabajan en las diferentes comisiones del CT, pero en realidad las propuestas no son planteadas con una fundamentación pedagógica, académica y crítica-analítica.-----

Por lo anterior, es necesario que los estudiantes nos organicemos para informarnos, discutir y tomar decisiones relevantes para el futuro de la Facultad. Nuestra estancia dentro del CT será verdaderamente representativa, en la medida que se escuche nuestra voz (la voz de la comunidad) y se cumplan nuestras demandas.-----

Asimismo, el H. Consejo Técnico **acordó** que al final de la sesión las consejeras Lastiri y Santana presentarán una serie de puntos al pleno del Consejo Técnico.-----

XXIII. INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE PROMOCIÓN DEL PROFESOR JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO.-----

Después de escuchar el reporte sobre el cumplimiento de la carga docente del profesor **JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO**, el H. Consejo Técnico **acordó** ratificar la recomendación presentada por la Comisión Dictaminadora, por lo que **se aprueba** su promoción de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, a Profesor Titular "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado.-----

XXIV. INFORME DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que la Comisión de Normatividad reciba sugerencias y opiniones sobre la propuesta de Equivalencias de grado para el personal de carrera de nuevo ingreso y promociones, presentado por la Comisión Dictaminadora.-----

El H. Consejo Técnico **recibió** la versión final del Reglamento de Exámenes Profesionales que registrará los procesos de titulación para los alumnos del plan de estudios 1994. Asimismo, el H. Consejo Técnico **recibió** las Reglas de Operación del Reglamento de Exámenes Profesionales relativo a las modalidades de diplomado y especializaciones; el H. Consejo Técnico **acordó** que en tanto no se pongan en marcha las especializaciones que ofrecerá la División de Estudios de Posgrado, sólo se publiquen las reglas referentes a los diplomados.-----

EL H. Consejo Técnico **acordó** que se publiquen los Criterios para otorgar comisiones y licencias al personal académico.-----

EL H. Consejo Técnico **acordó** que la publicación de cualquier acuerdo, reglamento, etc., deberá hacerse sólo con la autorización previa del propio Consejo.-----

XXV. INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** el Calendario de actividades para la revisión de los planes y programas de estudio recomendado por la Comisión de Planes y Programas de Estudio.

Asimismo, **acordó** iniciar el ciclo de conferencias previsto en el calendario y que el Grupo Coordinador se integre al mismo.-----

XXVI. INFORME SOBRE LAS PLAZAS QUE SE CONVOCARÁN A CONCURSO.-----

El presidente del H. Consejo Técnico **informó** al pleno que las plazas que se convocarán próximamente a concurso son: una plaza de Profesor Asociado nivel "A" de tiempo completo en el área de Investigación y Análisis Económico; una plaza de Profesor Titular "A" y una plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo en el área de Métodos Cuantitativos.-----

XXVII. RECOMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. CONSEJO TÉCNICO.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** la recomposición de sus comisiones con los siguientes integrantes:-----

Comisión de Personal Académico: Balboa Reyna Flor de María, García Hernández Juan José, López Santiago Enrique, Montoya Mendoza Alejandro y Rodríguez García Mauro.-----

Comisión de Planes y Programas de Estudio: García González Laura, Ibarra Romero José Antonio, Cáceres Escalante José, Lastiri Rito Miriam, Oropeza Berumen José Tomás, Pérez Pascual Alejandro, Perrotini Hernández Ignacio.-----

Comisión de Normatividad: Becerra Maldonado Felipe, Flores Casillas Daniel, García González Laura, Martínez García Isaías, San Vicente Reynoso Julio.-----

Comisión Asuntos Estudiantiles: Lomelí Vanegas Leonardo, Martínez Alcántara Sergio Alberto, Mendoza Pichardo Gabriel Alejandro y Santana Belmont Lizette.-----

XXVIII. DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO ANTE LA COMISIÓN REVISORA DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO, INTERINA, EN EL ÁREA DE ECONOMÍA POLÍTICA.-----

El H. Consejo Técnico **nombró** como su representante ante la Comisión Revisora del concurso de oposición para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, interina, en el área de Economía Política, al consejero Gabriel Alejandro Mendoza Pichardo.-----

XXIX. INFORME FINAL DEL PRIDE.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** el informe final sobre el PRIDE presentado por el Secretario General de la Facultad: Al cierre de la segunda convocatoria del año 2003, la Facultad cuenta con 119 académicos –entre profesores y técnicos- dentro del programa; el calendario que regirá los procesos de evaluación durante el año 2004 apareció el 22 de septiembre de 2003, en la Gaceta UNAM.-----

Después de conocer el análisis realizado por el consejero técnico representante del SUA, del expediente que el profesor **ABELARDO ANIBAL GUTIÉRREZ LARA** presentó para su ingreso al PRIDE, el H. Consejo Técnico **acordó** ubicar al profesor en el nivel "C" del programa, mismo que tendrá vigencia a partir del 1º de julio de 2003 hasta nueva convocatoria.-----

XXX. COMUNICADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNAM SOBRE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE DISCIPLINA UNIVERSITARIA.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** el comunicado presentado por el Secretario General de la UNAM, referente a la transformación de la normatividad en materia de disciplina

universitaria.-----

XXXI. INFORME SOBRE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, ANIDIE.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** el informe presentado por el presidente del Consejo sobre la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica.-----

XXXII. INFORME DE LA CECU SOBRE LOS SEMINARIOS DE DIAGNÓSTICO.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** el informe de la Comisión Especial para el Congreso Universitario sobre los seminarios generales de diagnóstico.-----

XXXIII. CARTA DEL PROFESOR NORMAND EDUARDO ASUAD SANÉN SOBRE SU RENUNCIA A PARTICIPAR COMO SINODAL EN UN EXAMEN PROFESIONAL.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** la carta del profesor **NORMAND EDUARDO ASUAD SANÉN** en la que renuncia a participar como sinodal en un examen profesional.-----

XXXIV. CARTA DE LA PROFESORA MARÍA ANTONIETA BARRÓN PÉREZ SOBRE UN PROGRAMA PAPIIT A SU CARGO.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** la carta de la profesora **MARÍA ANTONIETA BARRÓN PÉREZ** sobre el programa PAPIIT a su cargo; el Consejo **aprobó** que la técnica académica ESTELA RAMÍREZ VILLALOBOS quede adscrita durante un año al proyecto de la profesora Barrón.-----

XXXV. CARTA DEL PROFESOR VÍCTOR COLINA RUBIO SOBRE EL PERIODO DE CAMBIOS DE GRUPO.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** la carta del profesor **VÍCTOR COLINA RUBIO** en la que sugiere se elimine el periodo de cambios de grupo del proceso de inscripción de la licenciatura; el Consejo **acordó** que la Comisión de Asuntos Estudiantiles revise las propuestas existentes sobre el proceso de inscripción.-----

XXXVI. CONTRATACIÓN DEL PERSONAL INTERINO.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** la contratación del siguiente personal de carrera, interino:--

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES.-----

Profesores que obtuvieron su plaza por medio de concurso de oposición, pero no han solicitado definitividad, por lo que es necesario elaborar sus contratos:-----

GALINDO LEDEZMA MAGDALENA
PROFR. ASOC. "B" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004

Técnicos académicos que ganaron concurso de oposición, pero no tienen definitividad, por lo que es necesario elaborarles contratos:-----

BRENA ALFARO JAVIER
TEC. ACAD. ASOC. "C" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/ENERO/2004

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO:-----

Profesores que tienen derecho a contratación por su antigüedad en la UNAM:-----

ARRIAGA LEMUS MARÍA DE LA LUZ
PROFR. ASOC. "C" T.C. 16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004

Profesores que obtuvieron su plaza por medio de concurso de oposición, pero que no han solicitado su definitividad, por lo que es necesario elaborar sus contratos:-----

CABRERA MORALES SERGIO

16/SEPT./2003 – 31/JULIO/2004

PROFR. ASOC. "B" T.C.

XXXVII. LICENCIAS.-----

A. Cláusula 69 fracción V del CCTPA (para concluir tesis de maestría o doctorado y presentar examen de grado).-----

Informes:-----

JUAN ALFARO ILLESCAS. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** del término de la licencia con goce de sueldo que le fue concedida del 1° de marzo al 31 de agosto de 2003, en la plaza de Profesor Asignatura "B", interino, con 10 horas-semana-mes en las materias de Introducción a los Métodos Cuantitativos (4), Matemáticas II (4) y Taller de Economía Cuantitativa (2), adscrito a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de Maestría en Ciencias y presentar examen de grado.-----

B. Artículo 97 inciso b del EPA (para impartir cursos, conferencias o seminarios en otras instituciones académicas).-----

Solicitudes:-----

JOSE ANTONIO IBARRA ROMERO. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo el día 3 de octubre de 2003, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para asistir como expositor y coordinar un simposio a la XI Reunión de Historiadores Mexicanos, Estadounidenses y Canadienses, que se realizará en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.-----

EDUARDO LORÍA DÍAZ DE GUZMÁN. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 20 al 24 de octubre de 2003, en la plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para asistir como ponente magistral al XIII Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría, en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, SLP.-----

ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 20 al 25 de octubre, en la plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para asistir como ponente al XIII Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría, en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, SLP.-----

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 20 al 25 de octubre, en la plaza de Profesora Asignatura "A" con 12 horas-semana-mes en las materias de Introducción a Métodos Cuantitativos (4), Matemáticas II (4) e Introducción a la Econometría (4), adscritas a la División de Estudios Profesionales, y 6 horas-semana-mes en las materias de Taller de Economía Cuantitativa II (2) y Matemáticas II (4), adscritas a la División Sistema Universidad Abierta, para asistir como ponente al XIII Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría, en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, SLP.-----

XXXVIII. SABÁTICOS.-----

Informes:-----

ALEJANDRO R. ÁLVAREZ BÉJAR. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la reincorporación a sus actividades académicas después de haber disfrutado de un año sabático del 17 de septiembre de 2002 al 16 de septiembre de 2003, en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales.-----

Diferimientos:-----

NORMAND EDUARDO ASUAD SANÉN. El H. Consejo Técnico **autorizó** diferimiento de su periodo sabático a partir del 1° de junio de 2002, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales.-----

MARÍA EUGENIA ROMERO IBARRA. El H. Consejo Técnico **autorizó** diferimiento de su periodo sabático a partir del 1° de noviembre de 2003, en la plaza de Profesora Titular "C" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios de Posgrado.-----

Solicitudes:-----

EDUARDO LORÍA DÍAZ DE GUZMÁN. El H. Consejo Técnico **autorizó** disfrute de su año sabático a partir del semestre 2004-2, en la plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado.-----

XXXIX. SUSPENSIONES TEMPORALES DE ESTUDIO.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** aprobar las solicitudes de suspensión temporal de estudios realizadas en forma y tiempo para el semestre 2004-I que se anexan a esta sesión.-----

XL. ASUNTOS GENERALES.-----

Ante el planteamiento de la consejera técnica alumna MIRIAM LASTIRI RITO, en el sentido de que el Consejo Técnico pidiera a la Asociación de Ex-alumnos de la Facultad de Economía que retire a los alumnos becados el requisito de dedicar cuatro horas a la semana a trabajos comunitarios, el Consejo **acordó** que no manifestará ninguna posición al respecto ante la AEFE.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que los puntos planteados por las consejeras técnicas alumnas MIRIAM LASTIRI y LIZETTE SANTANA sean analizados por la Comisión de Normatividad.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que el apoyo que se otorgue a los consejeros en materia de material y fotocopias, se dará siempre y cuando tenga como objetivo difundir los acuerdos del propio Consejo.-----

Siendo las catorce horas con quince minutos y habiendo concluido los puntos del orden del día, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico.-----

Doy fe

MTRO. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
Secretario General

Vo. Bo.

DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA
Presidente